

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, **01 SET. 2008**

VISTO:

LA NOTA DEL JEFE DEPARTAMENTO QUIMICA N° 2995/08 Y EL ACTA DE LA SEDE ESQUEL N° 2923/08, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LAS MISMAS SE SOLICITA SE DESIGNE COMO AUXILIAR DE PRIMERA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA ESTADISTICA SEDE ESQUEL AL ING. FACUNDO ODDI.-

QUE DICHO CARGO FUE AUTORIZADO POR CONSEJO ACADEMICO RESOLUCION CAFCN N° 345/08.-

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO QUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CAFCN N° 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE PRIMERA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA ESTADISTICA DE LA SEDE ESQUEL AL ING. FACUNDO ODDI (DNI N° 27.729.527), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 01-09-08 Y BAJA 31-03-09.-

ART. 2º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y CUIL, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN N°

457.08


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GERACI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.